

DECISIONES DEL CONSEJO GENERAL

DISTRITOS

De acuerdo con lo que ya se comunicó a la Congregación en los Ecos de marzo de 2014, el Consejo General, reunido en Roma en sesión del 23 de mayo de 2014, ha confirmado la transformación

de las **Vice-provincias**

de África Central
de África del Oeste
de Japón-Filipinas
de Polinesia francesa

en **Distritos**, le 1 de julio de 2014.

Después de las consultas realizadas a los Hermanos de cada una de estas Vice-provincias, el Consejo hace los siguientes nombramientos:

Visitadores por un primer mandato de 3 años:

Hno Pascal Mbolingaba	del Distrito de África Central.
Hno Camille Mahoumba	del Distrito de África del Oeste.
Hno Michel Jutras	del Distrito de Japón-Filipinas.
Hno Henri Alanou	del Distrito de Polinesia francesa.

Ahora se procederá a la elección del Consejo de Distrito en cada uno de ellos para que la nueva estructura esté ya en funcionamiento el 1 de julio de 2014.

SECRETARÍA GENERAL

El Consejo nombra al **Hermano Hervé Asse** (Francia), **Secretario General** por un primer mandato de 3 años. Oficialmente comenzará a ejercer sus funciones el 15 de septiembre de 2014.

El Hno. Hervé ha sido profesor de inglés y español, delegado vocacional y director del colegio St-Donatien, en Derval; ha sido también Provincial adjunto de la Provincia de San Juan Bautista durante 9 años. Este año está realizando un curso de formación en París, en el centro Sèvres, (Universidad de los Jesuitas).

Agradecemos al **Hno. Pierre Berthe** haber desempeñado con profesional dedicación y abnegada entrega esta misión al servicio de la Congregación durante 8 años. Continuará formando parte de la comunidad de la Casa Generalicia, asegurando la misión de **Procurador ante la Santa Sede**.